**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la página 1 de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

**MAG OIR N° 019-2017**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las veinte horas del día nueve de febrero de dos mil diecisiete, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **MAG OIR No. 019-2017** sobre:

1) Base de datos de granjas avícolas en El Salvador, gallinas ponedoras y pollo de engorde.

2) Base de datos de fincas ganaderas de El Salvador, ganado lechero.

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **xxxxxxxxx** al respecto después de haber analizado el fondo de lo solicitado y considerando que parte de los solicitado, está contemplado entre las excepciones contempladas en los artículos 6 letra f, y 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública, como información CONFIDENCIAL, por contener datos personales de particulares tales como: dirección domiciliar, dirección electrónica, número telefónico u otra análoga, entregada por dichas personas a esta Secretaría de Estado, por lo tanto de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, resuelve:

**PROPORCIONAR VERSIÓN PÚBLICA DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN**

En esos términos se entrega adjuntan a la presente resolución tres archivos en formato PDF editable que incluye la siguiente información en su versión pública:

1. Base de datos de productores de aves de traspatio atendidos por el MAG
2. Base de datos de ganaderos atendidos por el MAG
3. Base de datos de las granjas avícolas de postura y engorde registradas por la Unidad de Sanidad Avícola de este ministerio
4. Base de datos de Hatos Ganaderos atendidos bajo el programa de Brucelosis y Tuberculosis, el cual incluye ganado de engorde como lechero, ya que uno de los objetivos del programa es el saneamiento de los hatos sin considerar la clasificación de su finalidad reproductiva
5. Mapas pecuarios y productivos

No obstante si le es de utilidad entregamos con el presente oficio una lista de Asociaciones Agropecuarias dedicadas a la producción ganadera que por ser entes jurídicos es posible proporcionar sus datos de contacto.

**Lic. Ana Patricia Sánchez de Cruz**

Oficial de Información OIR MAG